

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**2595** *Resolución de 25 de febrero de 2014, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Protocolo, Comunicación y Organización Integral de Eventos.*

De conformidad con lo que disponen el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, la Disposición adicional sexta del Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de máster de la Universidad Rey Juan Carlos, y una vez aprobada la verificación positiva de la propuesta de título de Máster Universitario en Protocolo, Comunicación y Organización Integral de Eventos por la Universidad Rey Juan Carlos, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Máster Universitario en Protocolo, Comunicación y Organización Integral de Eventos como anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 25 de febrero de 2014.–El Rector, Fernando Suárez Bilbao.

## ANEXO

## 5.1 Estructura de las Enseñanzas.

Tabla 1.1: Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS:

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias .....	42
Optativas .....	–
Prácticas externas .....	12
Trabajo Fin de Máster .....	6
Créditos totales.....	60

Estructura de la enseñanza por módulos y materias:

Materia	Semestre	Carácter	Número de ECTS
Protocolo institucional y empresarial .....	Primero.....	Obligatorio .....	6
Nobiliaria y emblemática .....	Primero.....	Obligatorio .....	3
Honorificencia y derecho premial .....	Primero.....	Obligatorio .....	3
Organización política e interculturalidad.....	Primero.....	Obligatorio .....	6
Comunicación Institucional.....	Primero.....	Obligatorio .....	3
Plan de comunicación interno y externo.....	Primero.....	Obligatorio .....	3
Organización de actos, eventos y ceremonias.....	Primero.....	Obligatorio .....	6
Comunicación efectiva y nuevos canales. Web y redes sociales .....	Segundo.....	Obligatorio .....	6
Sinergias de equipos, restauración y comportamiento social .....	Segundo.....	Obligatorio .....	6
Prácticas Externas .....	Segundo.....	Obligatorio .....	12
Trabajo Fin de Máster .....	Segundo.....	TFM .....	9